

REGLAMENTO PARTICULAR

4ta PRUEBA DE LAS 24H TCE SERIES 24 Hores de Barcelona d'Automobilisme Trofeu Fermí Vélez 1-2-3 de septiembre de 2017

Versión 13 de julio de 2017

Aprobado con el número de autorización: KNAF

Aprobado con el número de autorización: RFEdA



Artículo 1a Información del Evento

Nombre del evento: 24 Horas de Barcelona d'Automobilisme Trofeu Fermí Vélez
 Circuito: Circuit de Barcelona-Catalunya
 Fecha del evento: 1-2-3 de septiembre de 2017
 Tipo de evento: Internacional (parte de las 24H TCE Series powered by Hankook)
 Clases: Turismos, 24h Especial y SP3-GT4 según: Reglamento Deportivo & Técnico
 Carrera: La duración de la carrera será de 24 horas.

Artículo 1b Concursantes y pilotos autorizados

Concursantes

Véase Reglamento Deportivo & Técnico

Pilotos autorizados

Véase Reglamento Deportivo & Técnico

Artículo 2a Autoridad Deportiva (ADN Matriz)

KNAC Nationale Autosport Federatie (KNAF)
 Duwboot 85
 3991 CH Houten
 Holanda

Artículo 2b Autoridad Deportiva Anfitriona (ADN anfitriona)

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO (RFEdA)
 C/ Escultor Peresejo, 68 Bis
 28023 Madrid
 España

Artículo 2c Organizador

Nombre	Dirección	Licencia núm.	ADN
RACC	Avinguda Diagonal, 687 08028 Barcelona España Teléfono: +34 93 495 50 35 Fax: +34 93 448 23 38	Por favor rellenar	RFEdA

En colaboración con

Nombre	Dirección	Licencia núm.	ADN
Circuit de Barcelona-Catalunya	Apartat de Correus 27 08160 Montmeló España Teléfono: +34 93 571 97 10 Fax: +34 93 572 01 50 esportiva@circuitcat.com	Por favor rellenar	RFEdA



Artículo 2d Promotor

Promotor — Dirección postal
Creventic BV
PO Box 40
6590 AA Gennepe
Holanda

Promotor - Contactos
Creventic
Gerrie Willems y Helen Roukens
Teléfono: +31 (0)485-471166
E-mail: info@creventic.com
Internet: www.24HTCESERIES.com

Artículo 2e Circuito

Circuit de Barcelona-Catalunya

El evento se realizará en el trazado internacional GP.

La longitud del circuito de acuerdo con la Licencia FIA es de 4.655m.

La carrera se correrá en el sentido de las agujas del reloj.

Artículo 2f Comité Organizador

En nombre del Circuito/Organizador:
En nombre del Organizador/Promotor:
En nombre del Organizador/Promotor:

Miriam Moya
Helen Roukens (Creventic)
Gerrie Willems (Creventic)

Artículo 3 Ubicaciones

Administración de carrera/bienvenida:	Carpa de Creventic, Torre de Control
Verificación de licencias:	Planta baja, Torre de Control
comisarios técnicos:	Pit Box 2-3
Sala de Briefing:	Sala de Prensa:
Tablón Oficial de Anuncios:	Planta baja, Torre de Control
Secretario/a del evento:	1ª planta, Torre de Control
Oficina de los CCDD:	1ª planta, Torre de Control
Director de Competición/Director de Carrera:	1ª planta, Torre de Control
Control de Carrera:	1ª planta, Torre de Control
Cronometraje:	2ª planta, Torre de Control
Zona de repostaje:	Al inicio del pit lane
Sala de prensa:	1ª planta, sobre el edificio de boxes
Parque cerrado:	El Parque cerrado de final de carrera estará ubicado en la recta principal delante de la Tribuna



Artículo 4 Oficiales

Posición	Nombre	Licencia núm.	ADN
Presidente del Colegio de CCDD	Peter Oord	7533	KNAF
Comisario deportivo	Eric Schuurman	36866	KNAF
Comisario deportivo	David Fuentes	CD-58-CAT	RFEa
Comisario deportivo	Enric Arrazola	CD-1987-CAT	RFEa
Comisario deportivo	Joan Perera	TBC	RFEa
Director de Competición	Martin van de Pavert	22314	KNAF
Director de Competición Adjunto	Sander de Geus	28970	KNAF
Director de Competición Adjunto	Arie Kroeze	9812	KNAF
Asist. Dirección de Carrera	Adam Svoboda	397	ACCR
Director de Carrera	Albert Udina	DC-1055-CAT	RFEa
Director de Carrera adjunto	Joan J. Molinera	DC-1476-CAT	RFEa
Secretario/a del Evento	Núria Castro	SC-961-CAT	RFEa
Asist. Secretario/a del Evento	Míriam Galindo	SC-980-CAT	RFEa
Asist. Secretario/a del Evento	Rob de Vries	4000	KNAF
Jefe Médico	Dra. Isabel Ornaque	JOM-1024-CAT	RFEa
Oficial Jefe	Anna Cazorla	DC-963-CAT	RFEa
Jefe de Seguridad	Míriam Moya	DC-1019-CAT	RFEa
Resp. Cronometraje	Lleó Batlles	JOB-336-CAT	RFEa
Cronometrador	Rob Oude Luttikhuis	38761	KNAF
Jefe Técnico	Sergio Mateo	JOC-1468-CAT	RFEa
Comisario Técnico	Leo Schaap	22130	KNAF
Comisario Técnico	Wolf von Barby	1109741	DMSB
Oficial	Pendiente de publicación	Pendiente de publicación	KNAF
Oficial	Pendiente de publicación	Pendiente de publicación	KNAF

Los demás oficiales serán nominados en un complemento a parte.

Artículo 5a Reglamentos

Evento celebrado según el Código Deportivo Internacional vigente.

Se aplicarán los siguientes reglamentos:

1. Código Deportivo Internacional de la FIA y Anexos
2. Reglamento Deportivo & Técnico:
Reglamento Deportivo & Técnico de las 24H TCE SERIES powered by Hankook 2017 versión viernes, 27 de enero de 2017 con aprobación de la KNAF con autorización núm. 0314.16.261
3. Decisiones, disposiciones y complementos publicados por la KNAF
4. Decisiones y disposiciones publicadas por la RFEa
5. Decisiones, disposiciones y complementos publicados por los Comisarios Deportivos y/o el Director de Competición.
6. Este Reglamento Particular.
7. Condiciones establecidas por el Circuit de Barcelona-Catalunya y por las Autoridades Españolas.



Artículo 5b Reglamento específico para esta carrera

5b.1 Comunicaciones por radio

El uso de comunicaciones por radio está sujeto a la aprobación de las autoridades locales (incluyendo la asignación de frecuencias).

Los equipos deberán enviar sus solicitudes a:

Primi Pérez

Departamento de Comunicaciones - Circuit de Barcelona-Catalunya

Teléfono: +34 93 5719703 | pperez@circuitcat.com

5b.2 Limpieza de los boxes y el paddock

Los equipos deberán dejar los boxes y el paddock limpios, en el mismo estado en el que se los encontraron a la llegada.

Todo coste por limpieza en propiedades del circuito, causada por el concursante, piloto o cualquier miembro del equipo será cargado al concursante.

5b.3 Neutralización de la carrera mediante el Safety Car.

- En relación con el uso del safety Car, el Director de Competición tendrá autoridad prioritaria y el Director de Carrera podrá dar órdenes en relación con ello sólo con su aprobación expresa.
- El vehículo estará rotulado con las palabras "SAFETY CAR". En su techo dispondrá de luces rotativas, de color amarillo y verde. Será conducido por un piloto con experiencia en circuito que mantendrá contacto permanente por radio con la Dirección de Carrera.
- Cuando el Director de Carrera dé la orden de intervención del vehículo de seguridad, todos los puestos de señalización desplegarán banderas amarillas agitadas y enseñarán un panel blanco con las siglas "SC" rotuladas en negro. Esta señalización se mantendrá hasta que finalice la intervención del vehículo de seguridad y abandone la pista.
- El vehículo de seguridad se incorporará a pista por la salida del Pit Lane y con sus luces rotativas amarillas encendidas, sin importar donde se encuentre en este momento el líder de la carrera.
- Todos los vehículos de competición se alinearán detrás del vehículo de seguridad, no separándose a una distancia superior a 5 veces la longitud de un vehículo. Todo adelantamiento está prohibido (excepto lo previsto en el procedimiento de salida), a no ser que a un vehículo le sea ordenado hacerlo desde el vehículo de seguridad.
- El vehículo de seguridad se utilizará, al menos, hasta que todos los participantes se encuentren en orden detrás de él, debiendo permanecer en una formación tan cerrada como sea posible
- Mientras se encuentre operando el vehículo de seguridad, los vehículos competidores podrán entrar a Pit Lane, pero solamente podrán reincorporarse a la pista cuando esté encendida la luz verde a la salida del Pit Lane. El semáforo estará permanentemente en rojo, salvo cuando la fila de vehículos pilotados por el vehículo de seguridad haya pasado la salida del Pit Lane. En ese momento se encenderá la luz verde durante un breve lapso de tiempo. Un vehículo que se reincorpore a la pista en estas condiciones procederá a velocidad moderada y sin efectuar ningún adelantamiento hasta que alcance el final de la fila que sigue al vehículo de seguridad.
- Cuando el Director de Carrera ordene retirarse al Safety Car (fin de la neutralización), éste apagará sus luces destellantes; que será la señal para los pilotos de que entrará en el Pit Lane al final de esa vuelta. En ese momento el primer vehículo de la fila tras el Safety Car marcará el ritmo, y si lo juzga necesario podrá separarse del citado Safety Car más de cinco veces la longitud del vehículo. Al objeto de evitar accidentes, antes que el Safety Car retorne al Pit Lane y desde el momento en que se apaguen las luces destellantes, los pilotos deberán llevar un ritmo uniforme y constante que no suponga realizar aceleraciones, frenazos o cambios de dirección de manera brusca e imprevista, ni maniobras que puedan suponer peligro para el resto de pilotos o impidan la reanudación de la carrera.
- Cuando el Safety Car se aproxime a la entrada de Pit Lane, las banderas amarillas y los carteles de SC de los puestos de señalización se retirarán y serán remplazados por banderas verdes agitadas con luces verdes en la línea de salida. Las banderas verdes se mantendrán durante una vuelta. El adelantamiento sigue estrictamente prohibido hasta que los vehículos pasen por la línea de cronometraje.
- Durante el procedimiento de Safety Car, desde aproximadamente 150 metros antes de la línea de cronometraje hasta pasada la misma y durante todo el proceso que dure la neutralización, los pilotos estarán



**Circuit de
Barcelona
CATALUNYA**

obligados a pasar alineados y espaciados por delante de dicha línea de cronometraje.

- Todas las vueltas cubiertas mientras se encuentra el vehículo de seguridad en operación contarán para la clasificación de la carrera.
- Si llegara el final de la carrera (12.00 horas del domingo) sin haberse retirado el Safety Car, el vehículo de seguridad tomará la bandera a cuadros y todos los vehículos capaces de hacerlo deberán seguirlo hacia el Parque Cerrado.

Cualquier infracción a este procedimiento será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo a éste Reglamento Particular.

5b.4 Para todas las clases

Clases, tiempos de vuelta mínimos de referencia y BOP aplicable

Según el Reglamento deportivo & Técnico de las 24H TCE SERIES (art. 5.1 capítulo I), se publicará un complemento (véase <http://www.24htceseries.com/series/team-info>) con el BOP aplicable y los tiempos de vuelta mínimos aplicables para la carrera específica.

Este complemento sustituye a la lista de clases (Anexo 10) del Reglamento Deportivo y Técnico.

5b.5 Aplicable para las Clases: D1/A2/A3 y SP3-GT4

"Sandbagging" (Ocultación intencionada), reglas adicionales:

En lo relativo al "Sandbagging", como se describe en el Reglamento Deportivo y Técnico, se implementarán reglas adicionales.

Estas reglas adicionales se describen en el complemento 03 de las 24H TCE SERIES.

5b.6 Para todas las clases

Modificación del reglamento sobre límites de pista

Artículo	Donde diga	Debe modificarse a
40.1.5 Capítulo I del Reglamento Deportivo & Técnico	<i>“No respetar los límites de la pista (más de 2 ruedas fuera del piano), 1er infracción, penalización de tiempo de 10seg, 2da infracción penalización de tiempo de 20sec, etc.”</i>	<i>“No respetar los límites de la pista (4 ruedas por encima de la línea blanca), el Director de Competición podrá imponer una penalización a su discreción. Durante la clasificación: cancelación de la vuelta en concreto) Durante la carrera: 1era infracción penalización de tiempo de 10seg, 2da infracción penalización de tiempo de 20seg, etc.”</i>

5b.7 Se añade la clase Prod2.5:

Se añade la clase Prod2.5 a esta carrera para los siguientes coches:

Coche de producción 2000 – 2500cc (gasolina)
Cilindrada 2000cc hasta 2500cc
Motor de serie con potencia máx. de 160KW (218Hp)
Peso mínimo 1200kg

Coche autorizado y BOP (peso/repostaje máx.): según tabla Prod2.5

Grabador de datos: Evo4/ Evo5 obligatorio. (El promotor puede decidir sobre la posibilidad de conceder eventuales exenciones).

Tanque de combustible: para 2017 está permitido el tanque estándar (para 2018 será obligatorio el tanque FT)

Todo lo demás según 24H Series | 24H TCE Series , Anexo 1



Tabla Prod2.5 (coches de producción 2000 – 2500cc (gasolina))

Fabricante	Modelo	Cilind .	KW máx.	Peso mínimo	Cantidad de repostaje máx.	Observaciones
BMW	E36 325i	2494cc	141	1230 kg	70	
BMW	325i C	2494cc	141	1255 kg	70	
BMW	E46 325i	2494cc	141	1255 kg	70	
BMW	E90 325i L	2497cc	160	1365 kg	70	
BMW	E90 325i	2497cc	160	1365 kg	70	
BMW	E92 325i C	2497cc	160	1365 kg	70	
Daimler	204 C230	2496cc	150	1335 kg	70	
Mercedes	204 C230	2496cc	150	1335 kg	70	
BMW	Z89	2497cc	150	1335 kg	70	

5b.7 Se añade la clase Prod3.0:

Se añade la clase Prod3.0 a esta carrera para los siguientes coches:

Coches de producción 2500 – 3000cc (gasolina)
 Cilindrada 2500cc hasta 3000cc
 Motor de serie con potencia máx. de 219KW (298Hp)
 Peso mínimo 1300kg

Coches autorizados y BOP (peso/repostaje máx.): según tabla Prod3.0
 Grabador de datos: Evo4/ Evo5 obligatorio. (El promotor puede decidir sobre la posibilidad de conceder eventuales exenciones).

Tanque de combustible: para 2017 está permitido el tanque estándar (para 2018 será obligatorio el tanque FT)
 Todo lo demás según 24H Series | 24H TCE Series , Anexo 1

Tabla Prod3.0 (coches de producción 2000 – 2500cc (gasolina))

Fabricante	Modelo	Cilind .	KW máx.	Peso mínimo	Cantidad de repostaje	Observaciones
BMW	E86 Z4 coupe	2996cc	195	1300 kg	70	
BMW	E87 130i	2996cc	195	1300 kg	70	
BMW	E87 130i	2996cc	195	1300 kg	70	
BMW	E87 130i	2996cc	195	1300 kg	70	
BMW	E36 M3 GT	2990cc	217	1400 kg	70	
BMW	E36 M3	2990	210	1370 kg	70	
BMW	E36 M3	2990	210	1370 kg	70	
BMW	E90 330i L	2966	200	1330 kg	70	
BMW	E92 330i C	2966	200	1330 kg	70	
Porsche	911	2990	176	1300 kg	70	
Porsche	987 Cayman CQ11	2893	195	1300 kg	70	
BMW	E90 390L	2996	190	1310 kg	70	
Porsche	981 CM12	2706	202	1347 kg	70	
BMW	346C 330CI	2979	170	1300 kg	70	



**Circuit de
Barcelona
CATALUNYA**

BMW	346L 330i	2979	170	1300 kg	70	
BMW	M3B	2990	210	1370 kg	70	

Artículo 6 Pista y condiciones de entrenamiento/carrera

a. Número máximo de vehículos autorizados a tomar la salida:

	Carrera	Entrenamientos
Turismos y Especiales 24H (carrera 24h):	76	76

b. Acceso a pista

Entrenamientos, entrenamientos calificativos y carreras

A través del pit lane. (aplicable para todos los equipos de las 24H TCE SERIES)

c. Luces

Las luces del vehículo deben encenderse cuando se muestre la pancarta "ENCENDER LUCES" ("LIGHTS ON") en la línea de salida/llegada.

Artículo 7 Inscripciones: Fecha de cierre y aceptación

El evento está abierto para pilotos según: véase Reglamento Deportivo & Técnico del campeonato específico.

Como especificado en el formulario de inscripción, las inscripciones cierran el **21 de agosto de 2017**.

La aceptación de la inscripción será enviada a más tardar el viernes, 25 de agosto de 2017. En circunstancias particulares, el envío de la aceptación se podrá retrasar.

Los derechos de inscripción (que aparecen en el formulario de inscripción y/o en la confirmación de la participación) deberán pagarse antes del evento (una inscripción que no vaya acompañada por los derechos será nula e inválida).

Los derechos de inscripción para equipos con sede en España deberán ser transferidos en € (euros) a la siguiente cuenta:

Circuit de Barcelona-Catalunya

BANC SABADELL

Cuenta nº: 0081-5197-58-0001019006

IBAN: ES65-0081-5197-58-0001019006

SWIFT / BIC: BSAB ESBB

Artículo 8 Entrega de documentos/verificaciones administrativas

Véase programa-horario oficial:

El concursante y el piloto, o su representante nombrado oficialmente, deberán presentarse en el lugar y a la hora indicados para las verificaciones administrativas/control de licencias y posteriormente para las verificaciones técnicas. En el control de licencias, el concursante recibirá los formularios para las verificaciones técnicas (carnet de control). El piloto deberá firmar la 'cláusula de responsabilidad' (según el reglamento general aplicable a carreras).

El jefe de equipo de cada equipo deberá poder ser identificado mediante un distintivo con su nombre. (Será proporcionado por el organizador).

Una vez que el equipo ha rellenado el carnet de control, el equipo recibirá la pegatina de aprobación final. Sólo esta pegatina final (que será proporcionada por la secretaria del evento) indica que el vehículo está autorizado a participar.

Sin esta pegatina de aprobación final, el vehículo no podrá tomar parte en los entrenamientos/carrera.

Artículo 9 Horarios: verificaciones técnicas, entrenamientos cronometrados/calificativos y carreras

Véase programa-horario oficial:



Circuit de
Barcelona
CATALUNYA

Entrenamientos libres, calificativos y nocturnos

Véase art. 30 y art. 32 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Artículo 10 Salida

Véase art. 32 y 33 del Reglamento Deportivo & Técnico

10a Procedimiento para la parrilla de salida

Véase art. 32 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Será explicado durante el briefing para jefes de equipo.

10b Procedimiento de salida

Véase art. 33 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Será explicado durante el briefing para pilotos.

Salida lanzada

Parrilla de salida: en formación 2x2

Pole position: a la derecha

Según el art. 33.4 del reglamento deportivo & técnico, habrá DOS (2) vueltas de formación.

Artículo 11 Vuelta de deceleración (después de la bandera a cuadros)

Véase art. 36 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Artículo 12 Reclamaciones y apelaciones

Véase art. 41 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Las multas deberán pagarse a:

a. Cuenta bancaria para multas

Banco: Barclays Bank

Cuenta: 0065-0087-87-0001004240

IBAN: ES91

SWIFT: BARCESMM

A: REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Teléfono: +34 91 7299430

E-Mail: rfeda@rfeda.es

Artículo 13 Reglamento de boxes

Véase art. 21 y art. 27,9 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Artículo 14 Briefing de pilotos & briefing de jefes de equipo

Véase art. 31 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Fecha, hora y lugar: véase horario oficial.

Artículo 15 Verificaciones técnicas (TC)

Según el art. 15 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Si se considera que un vehículo no cumple con el reglamento, el piloto no será autorizado a participar en los entrenamientos/carrera. Es posible solicitar una segunda verificación.

Si se considera que el vehículo cumple con el reglamento en los puntos verificados, el vehículo será aprobado (aprobación TC) mediante el carnet de control del equipo y recibirá una pegatina de aprobación TC.

Véase también el art. 8 de este Reglamento Particular, sobre el adhesivo de aprobación final necesario.

Se podrán realizar pruebas de ruido estáticas durante las verificaciones técnicas iniciales o en cualquier otro momento durante el evento para comprobar el cumplimiento del Reglamento Técnico.



**Circuit de
Barcelona
CATALUNYA**

Artículo 16 Combustible y repostaje

Véase art. 21,3 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Los tiempos de apertura de los surtidores de combustible se publicarán en el Tablón Oficial de Anuncios.

Habrá un mínimo de 4 surtidores de gasolina y 2 de diesel.

Todas las instrucciones del personal del área de repostaje, de los oficiales de boxes y de extinción de incendios deberán respetarse estrictamente.

Artículo 17 Entradas/Pases/Paddock

Toda persona (pilotos, miembros del equipo, oficiales, prensa, etc.) que acceda al área de boxes deberá llevar en todo momento su entrada/pase de manera visible, de forma que los oficiales de control puedan comprobar en todo momento y sin problemas si la persona dispone de la entrada/pase correcto. Si una persona no lleva la entrada/pase de manera visible le podrá ser denegado el acceso al área de boxes.

El espacio en el paddock (detrás del pit box por inscripción (incluido en los derechos) es de 4x6m.

Artículo 18 Cronometraje

Todos los vehículos deberán estar equipados con un transponder de identificación.

Véase art. 4.6 Capítulo II del Reglamento Deportivo & Técnico.

El fraude o la obstrucción de las reglas indicadas en este artículo serán sancionados por el Director de Competición.

Artículo 19 Señalización mediante banderas

Véase art. 28 Capítulo I del Reglamento Deportivo & Técnico.

Artículo 20 Reglamento sobre ruidos

Véase art. 2 Capítulo II del Reglamento Deportivo & Técnico.

Artículo 21 Neumáticos

Véase art. 22 del Reglamento Deportivo y Técnico.

Datos de contacto:

C&R Motorsport

Hankook Competition

Römerstraße 56

D 53940 Hellenthal-Reifferscheid

Tel. 02482/1251883

Fax. 02482/1251885

24h-series@hankook-competition.de

www.hankook-competition.de

Artículo 22 Seguro

El CIRCUITO ([Circuit de Barcelona-Catalunya](#)) ha contratado un seguro de responsabilidad civil para todos los concursantes, su personal y pilotos.

Los pilotos que participan en el Evento no se consideran como terceras partes entre ellos.

Artículo 23 Reglamento Particular

Todo cambio o complemento a este reglamento será publicado en el tablón oficial de anuncios.

Anexos:

Programa-Horario

Mapa del circuito y

Mapa del paddock

